

TFM - PSICOINMUNOLOGÍA: ESTRÉS PSICOSOCIAL, TRASTORNOS ASOCIADOS Y SALUD.

Curso 2017/2018

(Código:22200356)

1.PRESENTACIÓN

COMPETENCIAS: A través de la presente línea de investigación se pretende que el alumno sea capaz de llevar a cabo trabajos de investigación con rigor científico teórico y metodológico, referido a la investigación en el campo de la psicoimmunología relacionada con el estrés psicosocial y los trastornos de la salud psicológica y/o física. A través del trabajo fin de máster (TFM) el estudiante debe adquirir competencias que le capaciten para diseñar y realizar un trabajo de investigación original, lo cual implica dominar aspectos como la búsqueda rigurosa de información relevante a través de las bases de datos, elaborar un marco teórico, delimitar el planteamiento de un problema e hipótesis de investigación, determinar y aplicar una metodología de investigación aplicada a un problema concreto (de tipo correlacional, experimental o cuasi-experimental), diseños estadísticos y realización de los análisis de datos que correspondan, presentación de los resultados en tablas y figuras científicas, discusión de los resultados en relación con las hipótesis y la evidencia de la literatura sobre el tema, y manejo de las referencias (tanto en el texto a través de la citación, como en la sección de Referencias).

ASPECTOS GENERALES: La presente línea de investigación se centra en el modelo procesual del estrés conceptualizado a través de sus diversos componentes (sucesos vitales, estrés diario, estrés crónico, afrontamiento, apoyo social, variables personales, etc.), y su relación con las diversas enfermedades físicas vinculadas al sistema inmune. De forma más específica, se abordará la relación entre el estrés, las emociones y el cáncer, el estrés y las enfermedades infecciosas, así como los aspectos psicosociales de la diabetes (tipos I y II). Además, en el caso específico del cáncer, esta línea de investigación potenciará los trabajos centrados en dos aspectos intensamente estudiados en la actualidad, tales como el proceso de adaptación/ajuste a la enfermedad, y la problemática relativa a la información sobre el diagnóstico de cáncer. Este tipo de trabajos poseen una gran relevancia en el momento actual en el campo de la psicología clínica y de la salud. Cada trabajo de investigación fin de master que se lleve a cabo en esta línea tendrá una asignación de 5 ECTS.

NORMAS Y ESTRUCTURA GENERAL DE FUNCIONAMIENTO: El TFM se entiende como un trabajo empírico que se enmarca en una línea de investigación del equipo docente (o equipo de investigación) responsable, que se lleva a cabo de forma conjunta por el doctorando y dicho equipo, bajo la dirección y supervisión de este último (director o directores). La solicitud del alumno implica que éste acepta cumplir las siguientes etapas relacionadas con el proyecto de investigación del TFM:

1. El alumno debe remitir al director(es) del TFM una propuesta de proyecto en el que se especificarán: (a) título del proyecto, (b) introducción y planteamiento del problema, (c) objetivos e hipótesis (para objetivo se especificarán las hipótesis que correspondan), (d) participantes, (e) instrumentos de evaluación, (f) procedimiento y plan de realización, y (g) referencias bibliográficas (únicamente las citadas en el texto) según la normativa APA. Se aconseja una extensión entre 7 y 15 páginas.
2. Una vez que haya sido aceptada la propuesta de proyecto remitida por el alumno (que se comunicará al alumno), en una *reunión presencial* del doctorando con el equipo de investigación (director o directores del TFM), se establecerán los pasos a seguir para la determinación de los objetivos e hipótesis, la selección de la muestra, la preparación del material de evaluación y la recogida de la información (aplicación de pruebas, etc.), así como para cualquier otra actividad vinculada con el desarrollo de la investigación.
3. Tras finalizar el proceso de recogida de la información, el alumno remitirá al director (es) del TFM la base de datos debidamente implementada (el alumno estará asesorado por el equipo de investigación para la preparación correcta de dicha base).
4. En una *reunión presencial* con el doctorando, el director(es) orientará y asesorará a éste sobre los tratamientos estadísticos más pertinentes a llevar a cabo en función de las hipótesis definitivas establecidas en el estudio. También se orientará sobre la forma de presentar los resultados mediante adecuadas tablas y/o figuras.
5. El doctorando enviará al director(es) del TFM, para su corrección, los borradores del trabajo referidos a las diferentes partes del mismo (introducción, método, resultados, discusión, y referencias). Así mismo, podrá solicitar al director(es) las reuniones presenciales que estime necesarias durante el proceso de realización del TFM.
6. El doctorando deberá remitir el TFM ya concluido al director(es) del proyecto, para su revisión final, al menos 30 días antes de la fecha que establezca la Facultad para la entrega de los trabajos que vayan a ser defendidos en la próxima convocatoria. Los trabajos que se remitan para la revisión final fuera de dicho plazo, no podrán ser presentados hasta una nueva convocatoria.
7. Una vez superada la prueba de defensa pública del TFM, el director (o directores) del proyecto establecerá las posibles formas y vías de difusión de los resultados obtenidos (presentación en congresos, artículos, etc.), así como también su forma de materialización. Puesto que se trata de un trabajo de equipo, tanto el doctorando como el director(es) del TFM participarán en las diferentes publicaciones o presentaciones a congresos a que pueda dar lugar la investigación. Todos colaborarán en la forma que establezca el director del TFM, o el director principal en el caso de que haya más de un director.

NOTA: La admisión a la presente línea está condicionada por el número de alumnos que tengan inscrito el TFM en dicha línea en el momento actual (durante el presente curso académico). El número máximo de TFMs activos (i.e., en realización durante el momento actual) que se admiten en esta línea es de 3. El equipo docente seleccionará a los alumnos teniendo en cuenta su curriculum vitae, su expediente académico, y su formación en psicopatología y salud. Un requisito imprescindible es entender el inglés escrito. Así mismo, se entiende que el alumno acepta las normas y la estructura general de funcionamiento indicadas arriba.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Los posibles trabajos a realizar en la presente línea de investigación se centran en cuestiones recientes de psicosomática y psicología de la salud relacionadas con tres tipos de problemas o áreas de alteración de la salud, a saber, el cáncer, las enfermedades infecciosas, y la diabetes. Así mismo, esta línea de investigación se enmarca en el Master en Investigación en Psicología de la UNED, y más específicamente en el contexto de la asignatura denominada *Investigación en Psicopatología y Salud: Trastornos en Adultos, Niños y Adolescentes*. El alumno deberá cursar previamente dicha asignatura del mencionado master de investigación, para poder llevar a cabo posteriormente el trabajo de investigación fin de master ubicado en la presente línea.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

El alumno deberá acreditar cierta formación en psicopatología y psicología clínica, debiendo haber cursado el itinerario de psicología clínica. Igualmente, sería deseable que el alumno

hubiese cursado en este master la asignatura *Investigación en Psicopatología y Salud: Trastornos en Adultos, Niños y Adolescentes*. Es importante también que el alumno posea cierto dominio del inglés, en particular que pueda comprender el inglés escrito, del manejo de diversos programas básicos (Word, Power-Point, y programas de tratamiento estadístico tales como el SPSS o el BMDP), y de utilización de internet, así como estar familiarizado con las bases de datos y las revistas electrónicas disponibles en la UNED. También es importante que el alumno disponga de muestra (clínica o no clínica) para la realización de la investigación.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través del trabajo que se desarrolle bajo la presente línea de investigación se pretende que el alumno adquiera:

(1) *Conocimientos* sobre un problema específico de investigación, sobre el campo científico en el que se ubica dicho problema, y sobre la estructura y organización de los trabajos empíricos de investigación.

(2) *Habilidades y destrezas* para llevar a cabo un estudio empírico de investigación en sus diferentes fases y facetas, tales como la realización de búsquedas bibliográficas, la elaboración del problema de investigación, las hipótesis y el diseño del trabajo, el planteamiento metodológico (muestra, instrumentos de evaluación, procedimiento de realización, etc.), la aplicación y recogida de información, el análisis estadístico de los datos, la presentación de los resultados, y la discusión de los mismos según las hipótesis formuladas y la evidencia de la literatura.

(3) *Actitudes críticas* que valoren el rigor y la objetividad de la recogida y análisis de la información, y la flexibilidad en la interpretación de los resultados; y en general, adquirir actitudes críticas, aunque respetuosas, hacia formas no científicas de conocimiento y terapia en psicología clínica.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los trabajos que puedan llevarse a cabo a partir de esta línea de investigación se pueden ubicar, entre otros, en alguno de los siguientes tópicos:

- Implicación de los factores psicosociales en el inicio y la progresión del cáncer
- Información y comunicación del diagnóstico en la enfermedad neoplásica
- Oncología pediátrica: Rol del niño enfermo y su familia
- Ajuste a la enfermedad en pacientes oncológicos
- Efectos adversos de la quimioterapia
- Prevención e Intervención en el cáncer infantil y adulto
- Modelo procesual del estrés y diabetes tipo I
- Adherencia al tratamiento en diabetes tipo I *versus* diabetes tipo II
- Enfermedades infecciosas: Riesgo/Resistencia

Así pues, los trabajos de investigación enmarcados en esta línea versarán fundamentalmente entorno a dos de los tipos de enfermedades crónicas estudiadas con más profusión en la actualidad, esto es, la diabetes (en particular el tipo I) y el cáncer. Igualmente, serán contemplados los trabajos de investigación dirigidos al estudio de las enfermedades infecciosas (por ejemplo, enfermedades virales, de vías respiratorias, etc.)

6.EQUIPO DOCENTE

- [PALOMA CHOROT RASO](#)
- [MIGUEL ANGEL SANTED GERMAN](#)
- [ROSA MARIA VALIENTE GARCIA](#)

7.METODOLOGÍA

El trabajo de investigación consistirá en un trabajo empírico de campo o de laboratorio, bien de tipo clínico, normativo o epidemiológico, bien experimental, cuasi-experimental, o correlacional. El trabajo se llevará a cabo de acuerdo con el modelo de enseñanza a distancia de la UNED, según el cual existen diferentes contextos de aprendizaje en los que tendrá lugar la interacción profesor/alumno. En este sentido, se llevarán a cabo algunas sesiones presenciales, aunque será a través de la plataforma una de las vías básicas para que el alumno participe, exponga sus dudas y resuelva las actividades propuestas por el equipo docente. El teléfono y el correo electrónico son herramientas que permitirán a los alumnos contactar con el equipo docente de forma efectiva. El teléfono es particularmente importante para comentar o analizar aspectos en profundidad que requieren una constante interacción entre el profesor y el alumno sobre aspectos concretos del trabajo que el alumno este llevando a cabo.

El trabajo empírico se llevará a cabo a partir del material que deberán manejar los alumnos y con el que podrán afrontar el estudio y elaboración del mismo de manera autónoma. Es importante que el alumno adquiera las habilidades y destrezas necesarias para llevar a cabo las búsquedas y análisis de material relevante, el manejo del mismo, la elaboración del diseño de investigación, la preparación del material, la aplicación e interpretación de los análisis estadísticos apropiados, y la elaboración y presentación del trabajo. En este sentido, se considera de gran importancia que el alumno sea capaz de desenvolverse realizando la selección, preparación y búsquedas necesarias de material relevante, tanto para elaborar los aspectos teóricos como los aspectos más prácticos del trabajo de investigación. Por ello, el alumno sólo recibirá el material que en su caso el equipo docente estime necesario, siendo el propio alumno, con las adecuadas directrices, quien deberá llevar a cabo las búsquedas y preparación del material relevante y necesario para la investigación concreta que vaya a realizar.

El plan de trabajo que debe llevar a cabo el alumno ha sido estimado para los siguientes tipos de actividades:

1. Selección del tema objeto de investigación y revisión bibliográfica
2. Diseño del trabajo de investigación
3. Selección de la muestra y preparación del material o instrumentos de evaluación (cuestionarios, etc.)
4. Aplicación de las pruebas (procedimiento y plan de realización)
5. Recogida de la información, y preparación de la base de datos
6. Tratamiento estadístico de los datos
7. Análisis de los resultados y contrastación de hipótesis
8. Redacción final del trabajo (elaboración del informe listo para su presentación y defensa).

La redacción o informe final del trabajo debe elaborarse según los cánones al uso de presentación de los trabajos empíricos de investigación, esto es, salvo casos particulares debe ajustarse al siguiente esquema general: resumen (entre 150-200 palabras), introducción (parte teórica del trabajo), método (incluye al menos las siguientes secciones: diseño, participantes, instrumentos de evaluación, procedimiento, y tratamiento estadístico de los datos), resultados, discusión, y referencias (referencias bibliográficas).

Para llevar a cabo sus actividades, el alumno contará con la plataforma virtual de la web del curso, a través de la cual, y mediante sus diversas herramientas (foros, noticias, documentación, correo electrónico, enlaces, etc.), éste podrá trabajar en la preparación y realización de la investigación. No obstante, el alumno también contará con la posibilidad

de tener un contacto más directo con el profesor, tanto a través del teléfono, como mediante la asistencia a reuniones presenciales.

En relación con este último aspecto, y al margen de otras posibles citas que solicite el alumno con el profesor, es recomendable que el alumno al menos tenga dos entrevistas presenciales con el profesor con las finalidades siguientes: (1) determinar el trabajo concreto, sus características, la forma de llevarlo a cabo y otras orientaciones metodológicas (1ª reunión presencial), (2) revisar los resultados y elaboración final del trabajo (2ª sesión presencial). La primera de estas sesiones debería llevarse a cabo al comienzo del trabajo; la segunda al final del mismo, antes de su presentación y defensa.

Adicionalmente, y entre ambas sesiones, el alumno podrá necesitar apoyo basado en otras reuniones presenciales para diversas tareas, tales como la preparación del material, la aplicación de las pruebas, o el tratamiento estadístico de los datos. Estas reuniones podrá solicitarlas el alumno a través del uso del correo electrónico o del teléfono.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía fundamental se facilitará al alumno, y será obtenida por éste, tras la selección del trabajo concreto que se vaya a llevar a cabo. No obstante, la siguiente bibliografía general puede ser de utilidad al alumno para determinar el tema de investigación y las características del trabajo.

Ballester, R. (2007). *SIDA*. Madrid: Klinik.

Becoña, E. (2006). Resiliencia: Definición, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 11, 125-146.

Bermejo, R. M., Beléndez, M., y Ros, M. C. (1999). *Vivir con la diabetes*. Madrid: Pirámide.

Cruzado, J.A., y Olivares, M.E. (2005). Comunicación en consejo genético. *Psicooncología*, 2, 269-284.

Daruna, J.H. (2004). *Introduction to psychoneuroimmunology*. San Diego, CA: Elsevier/Academic Press.

Die Trill, M. (2003). *Psico-Oncología*. Barcelona, Ades Ediciones.

Domínguez, M. (2009). *El cáncer desde la mirada del niño*. Madrid: Alianza Editorial.

García-Camba, E. (1999). *Manual de Psicooncología*. Madrid: Aula Médica.

Holland, J. y Lewis, S. (2003). *La cara humana del cáncer*. Madrid: Herder

Kiecolt-Glaser, J.K., McGuire, L., Robles, T.F., y Glaser, R. (2002). Emotions, morbidity, and mortality: New Perspectives from psychoneuroimmunology. *Annual Review of Psychology*, 53, 83-107.

Levental, H., Weinman, J., Leventhal, E. A., y Phillips, L. A. (2008). Health Psychology: The search for pathways between behavior and health. *Annual Review of Psychology*, 59, 477-505.

Méndez, F. X. (2005). Psicooncología infantil: Situación actual y líneas de desarrollo futuras. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 10, 33-52.

Méndez, F. X., Orgilés, M., López-Roig, S., y Espada, J. P. (2004). Atención psicológica en el cáncer infantil. *Psicooncología*, 1, 139-154.

- Pelechano, V. (2008). *Enfermedades crónicas y psicología*. Madrid: Klinik.
- Pelechano, V. (2009). *Tratamientos psicológicos en enfermedades crónicas*. Madrid: Klinik.
- Polaino-Lorente, A., y Gil Roales, J. (1994). *Psicología y diabetes infantojuvenil*. Madrid: Siglo XXI.
- Psicooncología* (2009), vol. 6 (números 2-3). Monográfico dedicado al cáncer en niños (psicooncología pediátrica).
- Sandín, B. (2001). Sistema inmune, hormonas y sistema nervioso. En B. Sandín (Ed.), *Estrés, hormonas y psicopatología (Capítulo 9)*. Madrid: Klinik.
- Sandín, B. (Ed.) (2008). *El Estrés psicosocial: Conceptos y consecuencias clínicas, 2ª edición*. Madrid: Klinik.
- Sandín, B., y Chorot, P. (2001). Estrés y sistema inmune. En B. Sandín (Ed.), *Estrés, hormonas y psicopatología (Capítulo 10)*. Madrid: Klinik.
- Sierra, R., Sánchez, P. T., y Camps, C. (2006). Inmunología, estrés, depresión y cáncer. *Psicooncología*, 3, 35-48.
- Stanton, A. L., Revenson, T. A., y Tennen, H. (2007). Health Psychology: Psychological adjustment to chronic disease. *Annual Review of Psychology*, 58, 565-592.
- Vidal, C. (2008). *Psiquiatría y psicología del paciente con cáncer*. Buenos Aires: Polemos
- Wysocki, T., Greco, P., y Buckloh, L. M. (2003). Childhood diabetes in psychological context. En M. C. Roberts (Ed.), *Handbook of pediatric psychology (3rd ed.)*. New York: Guilford Press, pp. 304-320.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Se incluyen seguidamente algunas de las fuentes bibliográficas más representativas de cada uno de contenidos o descriptores indicados previamente que el alumno deberá manejar adicionalmente en su trabajo de investigación.

- Baum, A., y Andersen, B. L. (Eds.) (2002). *Psychosocial interventions for cancer*. Washington, D. C.: APA.
- Beléndez, M., Ros, M. C., y Bermejo, R. M. (1999). *Diabetes infantil: Guía para padres educadores y adolescentes*. Madrid: Pirámide.
- Boyer, B. A. (2008). Diabetes. En B. A. Boyer, M. Pahlia, e I. Hoboken (Eds.), *Comprehensive handbook of clinical health psychology*. NJ: Wiley. pp. 179-200.
- Bradley, C. (Ed.) (1994). *Handbook of psychology and diabetes*. Amsterdam: Harwood Academic Publishers.
- Cohen, S. y Herbert, T.B. (1996). Health psychology: Psychological factors and physical disease from the perspective of human psychoneuroimmunology. *Annual Review of Psychology*, 47, 113-142.
- Cruzado, J. A., y Olivares, M. E. (2005). Comunicación en consejo genético. *Psicooncología*, 2, 269-284.
- Friedman, H., Klein, T. W., y Friedman, A. L. (Eds.) (1996). *Psychoneuroimmunology, stress and infection*. Florida: CRC Press.
- Gregg, J. A., Callaghan, G. M., Hayes, S. C. (2007). *The diabetes lifestyle book: Facing*

your fears and making changes for a long and healthy life. Oakland, CA: New Harbinger Publications.

Greer, S. (1994). Psycho-oncology: Its aims, achievements and future tasks. *Psycho-oncology*, 3, 87-101.

Herrera, M. R., y Fernández-Amela, Y. (2007). Los factores psicológicos en la diabetes: Una perspectiva histórico-crítica. *Anales de Psiquiatría*, 22, 360-365.

Holland, J. C. (1992). Psycho-oncology: Overview, obstacles and opportunities. *Psycho-oncology*, 1, 1-13.

Ortigosa, J. M., Quiles, M. J., y Méndez, F. X. (Eds.) (2003). *Manual de psicología de la salud con niños, adolescentes y familia*. Madrid: Pirámide.

Pelechano, V. (1999). Problemas funcionales en el cáncer y propuesta a partir de una muestra de enfermos oncológicos. *Análisis y Modificación de Conducta*, 25, 335-374.

Sánchez Meca, J., Olivares, J., y Alcazar, A. I. (1998). Meta-análisis de las intervenciones conductuales en el tratamiento de la diabetes en España. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 51, 501-516.

Sandín, B. (1993). Estrés y salud: Factores que intervienen en la relación entre el estrés y la enfermedad física. En J. Buendía (Ed.), *Estrés y psicopatología* (pp. 148-180). Madrid: Pirámide.

Schneiderman, N., Ironson, G., y Siegel, S. D. (2005). Stress and health: Psychological, Behavioral, and Biological determinants. *Annual Review of Clinical Psychology*, 1, 607-628.

Schnurr, P.P., y Green, B.L. (Eds.) (2004). *Trauma and health: Physical health consequences of exposure to extreme stress*. Washington, DC: American Psychological Association.

Snoek, F. J., Skinner, T. C. (2005). *Psychology in diabetes care*. (2nd ed.). New York: Wiley.

Soriano, J. (2002). Reflexiones sobre el concepto de afrontamiento en la psicooncología. *Boletín de Psicología*, 75, 73-85.

Taylor, S. E., y Stanton, A. L. (2007). Coping Resources, coping process, and mental health. *Annual Review of Clinical Psychology*, 3, 377-401.

Walker, L. G., Heys, S. D., y Eremin, O. (1999). Surviving cancer: Do psychological factors count?. *Journal of Psychosomatic Research*, 47, 497-503.

Zazworsky, D., Bolin, J., y Gaubeca, V. B. (Eds.) (2006). *Handbook of diabetes management*. New York: Springer Science.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Cualquier otro tipo de recurso que fuese necesario para el tipo de investigación que vaya a llevar a cabo el alumno, o que facilite a éste las tareas relacionadas con la misma, serán puestas al servicio del alumno, dentro de las posibilidades del equipo docente y de los recursos de la UNED. No obstante, es importante que el alumno disponga de muestra (clínica o no clínica) para la realización de la investigación.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Equipo Docente realizará un seguimiento continuado del trabajo de investigación del alumno a lo largo de todo el periodo. Por ello, para cualquier duda relacionada con el mismo y para el seguimiento del trabajo, el alumno podrá contactar con el Equipo Docente a través de los diferentes medios, tales como la plataforma virtual, la petición de citas presenciales, el correo-e y el teléfono. A continuación se indican los horarios de atención al

alumno y las direcciones de correo-e:

Prof. Paloma Chorot Raso

Despacho: 2.56

Martes y jueves, de 10:00 a 14:00; Martes: de 15:00 a 19:00

Teléfono: 91 398 79 40; Correo-e: pchorot@psi.uned.es

Prof. Bonifacio Sandín Ferrero

Despacho: 2.52

Martes y jueves, de 10:00 a 14:00; Martes: de 16:00 a 20:00

Teléfono: 91 398 62 54; Correo-e: bsandin@psi.uned.es

Prof. Miguel Ángel Santed Germán

Despacho: 2.46

Martes y miércoles, de 10:00 a 14:00; Martes: de 16:00 a 20:00

Teléfono: 91 398 76 39; Correo-e: msanted@psi.uned.es

Prof. Rosa M. Valiente García

Despacho: 2.45

Martes y jueves, de 10:00 a 14:00; Martes: de 16:00 a 20:00

Teléfono: 91 398 79 88; Correo-e: rmvalien@psi.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación se llevará a cabo a través de la valoración global del trabajo de investigación entregado por el alumno a final de curso. Este deberá tener una extensión máxima de 75 páginas y una estructura que, salvo casos especiales, se ajuste a la normativa actual de los trabajos empíricos; esto es, debe incluir, al menos ,las siguientes secciones: resumen, introducción, método, resultados, discusión y referencias (véase el punto 7).

La evaluación se efectuará de forma independiente por el Equipo Docente que haya dirigido la investigación y por el tribunal examinador. El Equipo Docente propondrá una calificación entre 1 y 10 puntos, que supondrá el 40% de la nota final del trabajo de fin de máster.

Una vez aprobado el trabajo por el Equipo Docente, el alumno deberá defenderlo en una prueba oral ante un tribunal presentando sus principales aportaciones durante un tiempo máximo de 30 minutos, y respondiendo posteriormente a las cuestiones que le sean planteadas por los miembros del tribunal. El alumno obtendrá una calificación entre 1 y 10, que supondrá el 60% restante de la nota final del trabajo.

Para información sobre la composición del tribunal examinador y otras cuestiones de tipo administrativo (fechas de celebración de las pruebas, etc.), véanse las normas que

aparecen en la guía general del máster.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.